



Factura: 001-202-000060946



20190101002P01920

NOTARIO(A) MARCIA MARIANA NIETO PACHECO

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON CUENCA

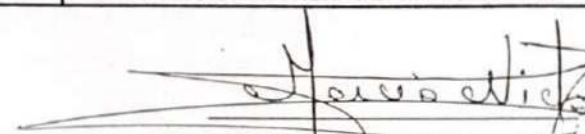
EXTRACTO

Dña. Marcia Nieto Pacheco
NOTARIA SEGUNDA
CUENCA - ECUADOR

Escritura N°:		20190101002P01920					
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		17 DE JULIO DEL 2019, (18:28)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SMETACEK MARTIN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0151754891	CHECA	CEDENTE	
Natural	CIZIK MICHAL	REPRESENTADO POR	PASAPORTE	41105423	CHECA	CEDENTE	MARTIN SMETACEK
Natural	MISKOVSKY VIKTOR	REPRESENTADO POR	PASAPORTE	44523061	CHECA	CEDENTE	MARTIN SMETACEK
Natural	POSPISIL ROSTISLAV	REPRESENTADO POR	PASAPORTE	43094881	CHECA	CEDENTE	MARTIN SMETACEK
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	JAROSCAK JAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	PASAPORTE	40225957	CHECA	CESIONARIO (A)	
Natural	PRASEK RADEK	POR SUS PROPIOS DERECHOS	PASAPORTE	40290001	CHECA	CESIONARIO (A)	
Natural	VITEK ROMAN	REPRESENTADO POR	PASAPORTE	42181048	CHECA	CESIONARIO (A)	PABLO SEBASTIAN CHERREZ JURADO
Natural	FENCL TOMAS	REPRESENTADO POR	PASAPORTE	45301954	CHECA	CESIONARIO (A)	PABLO SEBASTIAN CHERREZ JURADO
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
AZUAY		CUENCA		HUAYNACAPAC			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		48276.00					

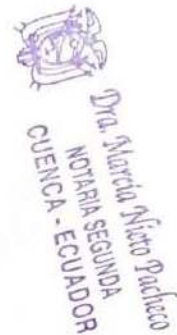
CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20190101002P01920
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17 DE JULIO DEL 2019, (18:28)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://web.whatsapp.com/
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE	http://appscvsmovil.superclas.gob.ec/portaldeinformacion/consulta_cia_menu.zul?expediente=303677&tipo1

ELECTRÓNICO 2:	
OBSERVACIÓN:	PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1: PASAPORTES PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2: SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CZECH BREWERY PIVOVAR C.LTDA.


NOTARIO(A) MARCIA MARIANA NIETO PACHECO
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN CUENCA







ESCRITURA NRO.

20190101002P01920

ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE
PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA
"CZECH BREWERY PIVOVAR C. LTDA."

OTORGADA POR:

MARTIN SMETACEK;

MICHAL CIZIK;

VIKTOR MISOVSKY; y,

ROSTILAV POSPISIL

A FAVOR DE:

ROMAN VITEK;

TOMAS FENCL; y,

JAN JAROSCAK

CUANTÍA: 48.276,00 USD

DI 3 COPIAS

***** DA *****

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, República del
Ecuador, hoy día **DIECISIETE DIAS DEL MES DE JULIO DEL**

1

AÑO DOS MIL DIECINUEVE, ante mí, **DOCTORA MARCIA NIETO PACHECO**, **NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DEL CANTÓN CUENCA**. Comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura, por una parte **MARTIN SMETACEK**, de nacionalidad checo, de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos y en calidad de mandatario de los señores **MICHAL CIZIK**, de nacionalidad checo, de estado civil soltero, domiciliado en la ciudad de Praga, República Checa, **VIKTOR MISOVSKY**, de nacionalidad checa, de estado civil soltero, domiciliado en la ciudad de Praga, República Checa; y, **ROSTILAV POSPISIL**, de nacionalidad checo, de estado civil soltero, domiciliado en la ciudad de Praga, República Checa, conforme poderes adjuntos a la presente como documentos habilitantes, en calidad de **CEDENTES**; y, por otra parte **JAN JAROSCAK**, de nacionalidad checo, de estado civil soltero, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Praga, República Checa, **RADEK PRASEK** de nacionalidad checo, de estado civil soltero, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Praga, República Checa, y el abogado **PABLO SEBASTIAN CHERREZ JURADO**, de estado civil casado, en calidad de mandatario de los señores **ROMAN VITEK**, de nacionalidad


Dra. Marcia Nieto Pacheco
NOTARIA SEGUNDA
CUENCA - ECUADOR

checo, de estado civil soltero, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Praga, República Checa, **TOMAS FENCL**, de nacionalidad checo, de estado civil soltero, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Praga, República Checa conforme poderes adjuntos como documentos habilitantes. Los mandatarios declaran bajo juramento que sus mandantes se encuentran vivos y que el poder se encuentra vigente al momento de la celebración de la presente escritura pública. Los comparecientes declaran ser mayores de edad, de ocupación comerciantes y abogado el último, el compareciente cedente tiene su domicilio en la avenida Alfonso Cordero 2-41 y Manuel J. Calle de ésta ciudad de Cuenca, teléfono: 0995579803; correo electrónico: martin@goldenprague.pub; en tanto que la parte cesionaria tiene su domicilio en la calle Agustín Cueva y Remigio Tamariz; teléfono: 0993468550; correo electrónico: pcherrez@coloaustronet, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agregó a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por mí la Notaria de los

efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidan que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **"SEÑORITA NOTARIA DEL CANTÓN CUENCA:** En el protocolo de instrumentos públicos de la Notaría a su cargo, sírvase incorporar uno de transferencia de participaciones de la compañía **"CZECH BREWERY PIVOVAR C. LTDA."**, contenida en las cláusulas que a continuación se expresan:

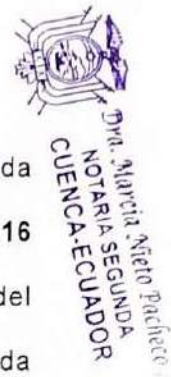
PRIMERA: COMPARECIENTES.- A la celebración de esta escritura comparece, por una parte, en calidad de **CEDENTES:** **1. MARTIN SMETACEK**, con No. de cedula de ciudadanía 015176489-1 checo, mayor de edad, de estado civil soltero, domiciliado en la ciudad de Cuenca, capaz ante la Ley para obligarse y contratar. **2. MICHAL CIZIK**, con No. de pasaporte 41105423, checo, mayor de edad, de estado civil soltero, domiciliado en la ciudad de Praga, capaz ante la Ley para obligarse y contratar. Comparece en este acto a través de su apoderado especial. **3. VIKTOR MISKOVSKY**, con No. de pasaporte 44523061, checo, mayor de edad, de estado civil soltero, domiciliado en la ciudad de Praga, capaz ante la Ley


Dra. Marcia Nieto Pacheco
NOTARIA SEGUNDA
CUNCA - ECUADOR

para obligarse y contratar. Comparece en este acto a través de su apoderado especial. **4. ROSTILAV POSPISIL**, con No. de pasaporte 430048814, checo, mayor de edad, de estado civil soltero, domiciliado en la ciudad de Praga, capaz ante la Ley para obligarse y contratar. Comparece en este acto a través de su apoderado especial. Por otra parte, en calidad de **CESIONARIOS: A. ROMAN VITEK**, con No. de pasaporte 42181048, checo, de estado civil soltero, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Praga, capaz ante la Ley para celebrar todo acto o contrato. Comparece en este acto a través de su apoderado especial. **B. TOMAS FENCL**, con No. de pasaporte 45301954, checo, de estado civil soltero, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Praga, capaz ante la Ley para celebrar todo acto o contrato. Comparece en este acto a través de su apoderado especial. **C. JAN JAROSCAK**, con No. de pasaporte 40225957, checo, de estado civil soltero, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Praga, capaz ante la Ley para celebrar todo acto o contrato. Comparece en este acto a través de su apoderado especial. **D. RADEK PRASEK**, con número de pasaporte 40290001, checo, de estado civil soltero, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Praga, capaz ante la Ley para celebrar todo acto o contrato.

Comparece en este acto a través de su apoderado especial.

SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- a) **"CZECH BREWERY PIVOVAR C. LTDA."** se constituyó con domicilio en la ciudad de Cuenca, en fecha 14 de Marzo de 2016, ante el Dr. Eduardo Esteba Palacios Sacoto, Notario Público Noveno del cantón Cuenca e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca en fecha 29 de Marzo de 2016, bajo el número 187. b) En fecha 25 de Marzo del año 2019, la Junta General Universal de socios de la compañía **"CZECH BREWERY PIVOVAR C. LTDA."** resolvió con el voto favorable de la unanimidad de los miembros, autorizar la transferencia de participaciones que constan en el certificado, cuya copia se adjunta como habilitante. **TERCERA.- TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES.-** Con lo anteriormente expuesto el Señor **MARTIN SMETACEK**, propietario de **42.576** participaciones de \$1.00 cada una, transfiere a favor del señor **JAN JAROSCAK** **11.268** participaciones de \$ 1.00 cada una. El Señor **MICHAL CIZIK**, propietario de **42.576** participaciones de \$ 1.00 cada una, transfiere a favor del señor **ROMAN VITEK** **18.480** participaciones de \$ 1.00 cada una, así también transfiere a favor del señor **TOMAS FENCL** **7.428** participaciones de \$ 1.00 cada una y transfiere a favor del



señor **RADEK PRASEK 828** participaciones de \$ 1.00 cada una. El Señor **VIKTOR MISKOVSKY**, propietario de **11.616** participaciones de \$ 1.00 cada una, transfiere a favor del señor **RADEK PRASEK 4.740** participaciones de \$ 1.00 cada una. El Señor **ROSTILOV POSPISIL**, propietario de **11.616** participaciones de \$ 1.00 cada una, transfiere a favor del señor **RADEK PRASEK 4.944** participaciones de \$ 1.00 cada una, así también transfiere a favor del señor **JAN JAROSCAK 588** participaciones de \$ 1.00 cada una. **CUARTA.- COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL.-** Con base en las transferencias señaladas la composición del Capital Social quedaría de la siguiente manera: Capital Social: \$120.000,00 representado por 120.000 participaciones de \$ 1.00 cada una.

SOCIO	Capital	Porcentaje %	Total
MARTIN SMETACEK	\$ 31.308,00	26,09%	\$ 31308,00
RADEK PRASEK	\$22.128	18,44%	\$22.128
ROMAN VITEK	\$18.480	15,40%	\$18.840
MICHAL CIZIK	\$ 15.840,00	13,20%	\$ 15.840,00
JAN JAROSCAK	\$ 11.856,00	9,88%	\$ 11.856,00
VIKTOR MISKOVSKY	\$ 6.876,00	5,73%	\$ 6.876,00
TOMAS FENCL	\$ 7.428,00	6,19%	\$ 7.428,00
ROSTILAV POSPISIL	\$ 6084,00	5,07%	\$ 6084,00

TOTAL	\$120.000	100%	\$120.000
-------	-----------	------	-----------

QUINTA.- ACEPTACION.- Los presentes cesionarios, aceptan la presente escritura y el contrato que ella contiene por ser otorgado a su favor, quedando facultados cedente y cesionarios para obtener las marginaciones previstas en la Ley de Compañías. **SEXTA.- CUANTIA.-** La cuantía es de **CUARENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (48.276,00 USD)**. Usted Señorita Notaria, se dignará agregar las demás cláusulas de estilo necesarias para la validez de la presente escritura.” Agregue usted señorita notaria agregue usted señorita notaria las demás Hasta aquí la minuta, que queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por el **ABOGADO PABLO CHERREZ JURADO CON MATRICULA PROFESIONAL NÚMERO 01-2016-246 DEL FORO DE ABOGADOS DEL AZUAY.-** Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y leída que les fue por mí la Notaria a los comparecientes, aquellos se ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de acto

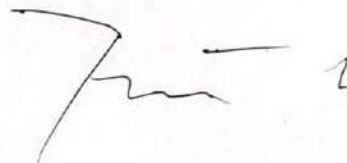
se incorpora al protocolo de esta Notaria la presente
escritura de todo lo cual doy fe.-


Dra. Marcia Nieto Pacheco
NOTARIA SEGUNDA
CUENCA - ECUADOR



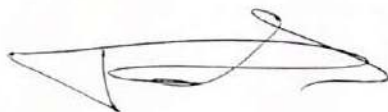
MARTIN SMETACEK

C.I. 015176489-1



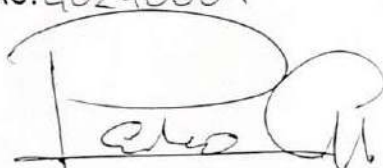
JAN JAROSCAK

PAS: 40225957



RADEK PRASEK

PAS: 40290001



PABLO SEBASTIAN CHERREZ JURADO

C.C. 010393357-8



DRA. MARCIA NIETO PACHECO

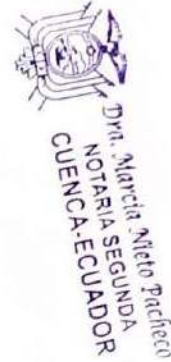
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON DE CUENCA



CONTINUA DOCUMENTO(S) HABILITANTE(S)

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



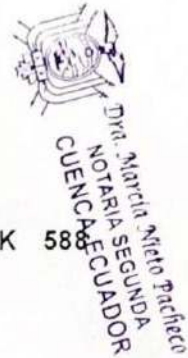
CERTIFICADO

De conformidad con lo que prescribe el Artículo 113 inciso segundo de la Ley de Compañías vigente, yo, **MARTIN SMETACEK**, en calidad de Gerente de "**CZECH BREWERY PIVOVAR C. LTDA.**", certifico que en la Junta General Universal de Socios de la Compañía, de fecha 25 de Marzo del 2019, se resolvió por unanimidad del capital social autorizar que el Señor **MARTIN SMETACEK**, propietario de **42.576** participaciones de \$1.00 cada una, transfiere a favor del señor **JAN JAROSCAK** **11.268** participaciones de \$ 1.00 cada una. El Señor **MICHAL CIZIK**, propietario de **42.576** participaciones de \$ 1.00 cada una, transfiere a favor del señor **ROMAN VITEK** **18.480** participaciones de \$ 1.00 cada una, así también transfiere a favor del señor **TOMAS FENCL** **7.428** participaciones de \$ 1.00 cada una y transfiere a favor del señor **RADEK PRASEK** **828** participaciones de \$ 1.00 cada una. El Señor **VIKTOR MISKOVSKY**, propietario de **11.616** participaciones de \$ 1.00 cada una, transfiere a favor del señor **RADEK PRASEK** **4.740** participaciones de \$ 1.00 cada una. El Señor **ROSTILOV POSPISIL**, propietario de **11.616** participaciones de \$ 1.00 cada una, transfiere a favor del señor **RADEK PRASEK** **4.944** participaciones de \$ 1.00 cada

**ESPACIO
EN
BLANCO**

**ESPACIO
EN
BLANCO**

A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized, cursive letter 'Z' or 'H' with a long horizontal stroke extending to the right.



una, así también transfiere a favor del señor JAN JAROSCAK 58 participaciones de \$ 1.00 cada una.

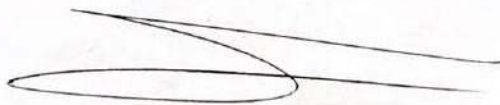
Cuenca, 25 de marzo del año 2019

EL GERENTE.

MARTIN SMETACEK

**ESPACIO
EN
BLANCO**

**ESPACIO
EN
BLANCO**

A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized, flowing line that forms a large 'S' or 'Z' shape, followed by a horizontal stroke.



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR REGISTRO DE SOCIEDADES

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

No. de Expediente:

303677

No. de RUC de la Compañía:

0190423042001

Nombre de la Compañía:

CZECH BREWERY PIVOVAR C.LTDA.

Situación Legal:

ACTIVA

Disposición judicial que afecta a la compañía:

NINGUNA

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	41711936	MARTIN SMETACEK	REPÚBLICA FEDERAL CHECA	EXT. DIRECTA	\$ 42.576 ⁰⁰⁰⁰	N
2	41105423	MICHAL CIZIK	REPÚBLICA FEDERAL CHECA	EXT. DIRECTA	\$ 42.576 ⁰⁰⁰⁰	N
3	40290001	RADEK PRASEK	REPÚBLICA FEDERAL CHECA	EXT. DIRECTA	\$ 11.616 ⁰⁰⁰⁰	N
4	43004881	ROSTISLAV POSPISIL	REPÚBLICA FEDERAL CHECA	EXT. DIRECTA	\$ 11.616 ⁰⁰⁰⁰	N
5	38625074	VIKTOR MISKOVSKY	REPÚBLICA FEDERAL CHECA	EXT. DIRECTA	\$ 11.616 ⁰⁰⁰⁰	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD)\$:

120.000,0000

Se deja constancia que, la presente nómina de socios otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las participaciones ya que, en el Art. 113 párrafo segundo, del mismo cuerpo legal, respecto de la cesión de participaciones se dice: "...En el libro respectivo de la compañía se inscribirá la cesión y, practicada ésta, se anulará el certificado de aportación correspondiente, extendiéndose uno nuevo a favor del cesionario". Desde luego, el párrafo final del citado artículo determina adicionalmente, que: "De la escritura de cesión se sentará razón al margen de la inscripción referente a la constitución de la sociedad, así como al margen de la matriz de la escritura de constitución en el respectivo protocolo del notario". De lo expresado se infiere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías de responsabilidad limitada, así como de los Registradores Mercantiles y Notarios con el acto de registro en los libros antedichos y marginaciones respectivas formalizar la cesión de participaciones de las mismas compañías de comercio.

En tal virtud esta Institución de control societario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las cesiones de participaciones, responsabilidad alguna y deja a salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 256 de la Ley de Compañías, ordinal 3°, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros: "De la existencia y exactitud de los libros de la compañía". Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia de Compañías, en armonía con lo dispuesto en el Art. 440 de la Ley en materia.

ADVERTENCIA: CUALQUIER ALTERACIÓN AL TEXTO DEL PRESENTE DOCUMENTO COMO SUPRESIONES, AÑADIDURAS, ABREVIATURAS, BORRONES O TESTADURAS, ETC. LO INVALIDAN

FECHA DE EMISIÓN:

16/07/2019 18:18:59

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php con el siguiente código de seguridad:



S0002901962

DOY FE: Que el presente documento corresponde a
"Certificación de Documento Materializado"; en UNA foja.
Cuenca, a de de 20.....

NOTARIA SEGUNDA - CUENCA

1. The first
2. The second
3. The third
4. The fourth
5. The fifth
6. The sixth
7. The seventh
8. The eighth
9. The ninth
10. The tenth

1. The first
2. The second
3. The third
4. The fourth
5. The fifth
6. The sixth
7. The seventh
8. The eighth
9. The ninth
10. The tenth

Handwritten signature or mark.

42181048<6CZE7405017M24071537405010316<<<<96

RECEIVED

1900

RECEIVED

1900

H

1900
1901
1902
1903
1904
1905
1906
1907
1908
1909
1910

1911
1912
1913
1914
1915
1916
1917
1918
1919
1920

Handwritten signature or mark.

THE
LIBRARY
OF THE
MUSEUM
OF
ART AND
ARCHAEOLOGY
OF THE
UNIVERSITY OF
CAMBRIDGE

THE
LIBRARY
OF THE
MUSEUM
OF
ART AND
ARCHAEOLOGY
OF THE
UNIVERSITY OF
CAMBRIDGE

2

END

01.PRIENT/501NAME/NCM-



02-IMINO/GIVEN NAMES/PRÉNOM

MICHAL

03-HEBTF01CANTV/NATIONALITY/NATIONALITE

ČESKÁ REPUBLIKA / CZECH REPUBLIC

14. DATUM NAROZENÍ/DATE OF BIRTH/DATE DE NAISSANCE

05.05.1972

06 MILITO NALOZENI/PLACE OF BIRTH/LIEU DE NAISSANCE

QVVK

07 DATUM VYDANÍ/DATE OF ISSUE/DATE DE DELIVRANCE	08 PLÁNOST DO/DATE OF EXPIRY/DATE D'EXPIRATION
01	02
03	04
05	06
07	08
09	10
11	12
13	14
15	16
17	18
19	20
21	22
23	24
25	26
27	28
29	30
31	32
33	34
35	36
37	38
39	40
41	42
43	44
45	46
47	48
49	50
51	52
53	54
55	56
57	58
59	60
61	62
63	64
65	66
67	68
69	70
71	72
73	74
75	76
77	78
79	80
81	82
83	84
85	86
87	88
89	90
91	92
93	94
95	96
97	98
99	100

01.11.2012

STANISLAV VITÁK / VYCHOVATEL / AUTOMATY / AUTOMATY
UMC PRAHA 7

POPPIS DRZITELE
HOLDERS SIGNATURE
SIGNATURE DU TITULAIRE

MICHAEL

011051232107E7205055M22110197205059180<<<<90

DOY FE: Que el presente documento corresponde a:
"Certificación de Documento Materializado", en UNA TGA.
Cuenca, a de de 2019

 Dra. Marcia Nizio Tacheco
NOTARIA SEGUNDA
CIENFUEGA - CECUADOR

RECEIVED
JAN 1 1964
U.S. DEPT. OF AGRICULTURE
WASHINGTON, D.C.

RECEIVED
JAN 1 1964
U.S. DEPT. OF AGRICULTURE
WASHINGTON, D.C.

RECEIVED
JAN 1 1964
U.S. DEPT. OF AGRICULTURE
WASHINGTON, D.C.

Handwritten signature or mark.

CUSTOMER PAS / PASSEPORT / PASSEPORT

ČESKÁ REPUBLIKA / CZECH REPUBLIC / RÉPUBLIQUE TCHÈQUE

TYPE / TYPE / TYPE

P

KOD / CODE / CODE

CZE

CÍSLO PASU / PASSPORT NO. / PASSPORT NO.

430004881



01 PRIJMENÍ / SURNAME / NOM

POSPÍŠIL

02 JMÉNO / GIVEN NAMES / PRÉNOM

ROSTISLAV

03 STÁT / OBČANSTVÍ / NATIONALITY / NATIONALITÉ

ČESKÁ REPUBLIKA / CZECH REPUBLIC

04 DATUM NAROZENÍ / DATE OF BIRTH / DATE DE NAISSANCE

25.01.1970

II RODNÉ ČÍSLO / PERSONAL NO. / NO PERSONNEL

700125/4832

06 MÍSTO NAROZENÍ / PLACE OF BIRTH / LIEU DE NAISSANCE

NOVÉ MĚSTO NA MORAVĚ

07 DATUM VYDÁNÍ / DATE OF ISSUE / DATE DE DÉLIVRANCE

06.10.2015

08 PLATNOST DO / DATE OF EXPIRY / DATE D'EXP.

06.10.2022



[Signature]

10 PODPIS DRŽITELŮ

11 PODPIS VYDÁVACÍHO ÚŘEDU

12 PODPIS VYDÁVACÍHO ÚŘEDU

13 PODPIS VYDÁVACÍHO ÚŘEDU

14 PODPIS VYDÁVACÍHO ÚŘEDU

15 PODPIS VYDÁVACÍHO ÚŘEDU

16 PODPIS VYDÁVACÍHO ÚŘEDU

17 PODPIS VYDÁVACÍHO ÚŘEDU

18 PODPIS VYDÁVACÍHO ÚŘEDU

19 PODPIS VYDÁVACÍHO ÚŘEDU

20 PODPIS VYDÁVACÍHO ÚŘEDU

RECEIVED
JAN 10 1964

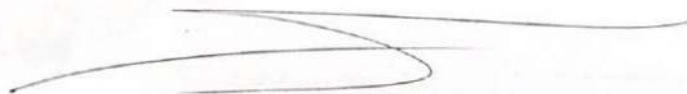
RECEIVED
JAN 10 1964

K

SEÑOR NOTARIO.- En el registro de Escrituras Públicas a su cargo, solicito se incorpore la siguiente de PODER ESPECIAL, misma que se realizará al tenor de las cláusulas que se establecen: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparece al otorgamiento de este instrumento el señor **POSPISIL ROSTILAV**, con número de pasaporte 43004881, mayor de edad, empleado privado, de estado civil soltero, domiciliado en la ciudad de Praga Republica Checa con correo electrónico: rospos333@gmail.com; nacionalidad checa, con capacidad legal para obligarse y contratar. **SEGUNDA: PODER ESPECIAL.-** El Compareciente, mediante este instrumento, en libertad y por así convenir a sus intereses personales, confiere voluntariamente un segundo poder especial amplio y suficiente, cual en derecho se requiere, a favor de **MARTIN SMETACEK**, con el número de cédula de ciudadanía 015176489-1, domiciliado en el cantón Cuenca, Provincia del Azuay; para que a su nombre y representación realice los siguientes actos: Comparezca a la junta Universal de socios de la compañía **CZECH BREWERY PIVORAR C. LTDA.** para que vote en su nombre en cualquier decisión que se tome dentro de la junta Universal de socios, así como para que firme el acta correspondiente, así también faculta a través del presente poder para que a su nombre y representación pueda transferir las participaciones que le pertenecen de la compañía **CZECH BREWERY PIVORAR C. LTDA** por lo que le faculta para que pueda realizar todos los trámites pertinentes y suscribir cualquier otro documento necesario para la consecución de este fin en cualquier notaría u oficina pública del país. **TERCERA: TERMINACIÓN.-** Este poder terminará por las causas establecidas en la legislación vigente del Ecuador. Fundamentando mi poder conforme a lo dispuesto en los artículos 2020 y siguientes del Código Civil. **CUARTA: CUANTIA.-** la cuantía por su naturaleza es indeterminada. Usted Señor Notario, incorpore las demás formalidades de rigor que miren a la plena validez de este instrumento.

Rostislav Pospisil

V Benešová 19.6.2019



Ověření – legalizace

Běžné číslo ověřovací knihy O – 499/2019

Ověřuji, že

Ing. Rostislav Pospíšil, datum narození 25. 1. 1970, bydliště Benešov, Čapkova 712,

jehož totožnost byla prokázána platným úředním průkazem,

tuto listinu přede mnou vlastnoručně podepsal.

V Benešově dne 19. 6. 2019 (slovy: devatenáctého června roku dvoutisícího devatenáctého).



Prue
JUDr. JANA BENKOVÁ
NOTÁŘKA V BENEŠOVĚ
256 01 BENEŠOV, TYRŠOVA 181
IČ 25800088
Tel.: 317 725 339, 317 724 039

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Česká republika
Czech Republic

Tato veřejná listina
This public document

JUDr. Jana Benková

2. byla podepsána
has been signed

notářka

3. jehož funkce
acting in the capacity of

JUDr. Jana Benková

4. opatřena razítkem
bears the seal/stamp of

notářka v Benešově

OVĚŘENO
CERTIFIED

5. v Praze
at Prague

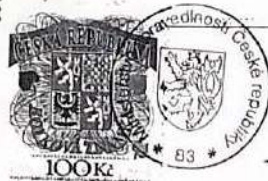
6. dne 19. 6. 2019
date

7. Ministerstvo spravedlnosti ČR
Ministry of Justice of the Czech Republic

8. čís. 847 /2018
N°

9. kolek/razítko:
duty stamp/stamp:

10. Podpis:
Signature
Jan Hokl, DiS.



by EE: Que la fotocopia(s) que antecede, es
... la(s) es fiel copia de la copia certificada
que se me presentó para su evidencia.

Cuenca, a 17 Jul. 2019, de 20 ...
Dra. Marcela Nieto Pacheco
NOTARIA SEGUNDA DE CUENCA

SEÑOR NOTARIO.- En el registro de Escrituras Públicas a su cargo, solicito se incorpore la siguiente de PODER ESPECIAL, misma que se realiza a tenor de las cláusulas que se establecen:

PRIMERA: COMPARECIENTE.- Comparece al otorgamiento de este instrumento el señor POSPISIL ROSTISLAV, con número de pasaporte 40004881, mayor de edad, empleado privado, de estado civil soltero, domiciliado en la ciudad de Praga, República Checa con correo electrónico: rospos333@gmail.com; nacionalidad checa, con capacidad legal para obligarse y contratar.

SEGUNDA: PODER ESPECIAL.- El Compareciente, mediante este instrumento, en libertad y por así convenir a sus intereses personales, confiere voluntariamente un segundo poder especial amplio y suficiente, cual en derecho se requiere, a favor de MARTIN SMETACEK, con el número de cédula ciudadanía 013376489-1, domiciliado en el cantón Cuenca, Provincia del Azuay; para que a su nombre y representación realice los siguientes actos: Comparezca a la Junta Universal de socios de la compañía CZECH BREWERY PIVOVAR C. LTDA, para que vote en su nombre en cualquier decisión que se tome dentro de la Junta Universal de socios, así como para que firme el acta correspondiente, así también faculta a través del presente poder para que a su nombre y representación pueda transferir las participaciones que le pertenecen de la compañía CZECH BREWERY PIVOVAR C. LTDA, por lo que le faculta para que pueda realizar todos los trámites pertinentes y suscribir cualquier otro documento necesario para la consecución de este fin en cualquier notaría u oficina pública del país.

TERCERA: TERMINACIÓN.- Este poder terminará por las causas establecidas en la legislación vigente del Ecuador. Fundamentando mi poder conforme a lo dispuesto en los artículos 2020 y siguientes del Código Civil.

CUARTA: CUANTÍA.- la cuantía por su naturaleza es indeterminada. Usted Señor Notario, incorpore las demás formalidades de rigor que miran a la plena validez de este instrumento.

Dr. María Elena Paredes
NOTARIA SEÑORITA
CUENCA - ECUADOR

Rostislav Pospisil
Firma ilegible

Autenticación - Legalización
Número de libro de verificación: O- 488/2019
Verifica que la persona a continuación mencionada
ING. ROSTISLAV POSPISIL, NACIDO EL 28.1.1970,
CON DOMICILIO EN BENESOV, CAPKOVA 712,
misma identidad que fue comprobada por medio
de un documento válido oficial, este documento
fue firmado con su propia mano ante mi persona.
Benšov a 19.6.2019 (palabras: diecinueve de junio
del dos mil diecinueve)
Sello redondo JUDr. JANA BENKOVÁ, Notario en
Benšov, 7, Escudo, Firma ilegible.

Firma ilegible
JUDr. JANA BENKOVÁ
NOTARIO EN BENESOV
288 01 BENESOV, TYRSOVA 181
IC 28800086. TELF. 317723339 317724039

APOSTILLE

(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

1. Republica Checa

Czech Republic

El presente documento publico

This public document

2. ha sido firmado por ... JUDr Jana Benková

Has been signed

3. quien actúa en calidad de ... Notario

Acting in the capacity of

4. y está revestido del sello de ... JUDr. Jana Benková

5. bears the seal/stamp of notario en Benesov

CERTIFICADO

CERTIFIED

6. En Praga

at Prague

6. el día ...19.6.2019...

date

7. Ministerio de Justicia de la República Checa

Ministry of Justice of the Czech Republic

8. Bajo el número....8457/2019

N°

9. Timbre fiscal/ Sello:

duty stamp/stamp

10. Firma:

Signature

Jan Holk, DiS.

F21-1-1

Sello redondo con la inscripción siguiente:

Ministerio de Justicia de la República Checa *83*

Pegado el timbre fiscal de valor de 100 CZK (coronas checas) con inscripción siguiente:

TIMBRE FISCAL REPUBLICACHECA 100 CZK (coronas checas)





Factura: 001-202-000060947



20190101002D01551



Dra. Marcia Nieto Pacheco
NOTARIA SEGUNDA
CUENCA ECUADOR

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20190101002D01551

Ante mí, NOTARIO(A) MARCIA MARIANA NIETO PACHECO de la NOTARÍA SEGUNDA , comparece(n) LEONARDO ESTEBAN ECHEVERRIA MARIN portador(a) de CÉDULA 0103544151 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en CUENCA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de TRADUCTOR(A) quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), DOCUMENTO TRADUCIDO DEL CHECO AL CASTELLANO para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva un original. CUENCA, a 17 DE JULIO DEL 2019, (18:28).

LEONARDO ESTEBAN ECHEVERRIA MARIN
CÉDULA: 0103544151

NOTARIO(A) MARCIA MARIANA NIETO PACHECO
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN CUENCA

CONTINUA DOCUMENTO(S) HABILITANTE(S)

1871

1872

1873



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0103544151

Nombres del ciudadano: ECHEVERRIA MARIN LEONARDO ESTEBAN

Condición del cedula: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 9 DE SEPTIEMBRE DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MATOVELLE QUIROZ MARIA BELEN

Fecha de Matrimonio: 25 DE ENERO DE 2013

Nombres del padre: ECHEVERRIA LEONARDO VIDAL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MARIN MARTHA FILOMENA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 28 DE DICIEMBRE DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 17 DE JULIO DE 2019

Emisor: JOSUE DAVID PINTO NIETO - AZUAY-CUENCA-NT 2 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 191-243-33008



191-243-33008

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ECHEVERRÍA MARIN
LEONARDO ESTEBAN
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CENSA
SAN BLAS
FECHA DE NACIMIENTO: 1981-09-09
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO: HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
MARIA BELEN
MATOVELLE QUIROZ

Nº 010354415-1




INSTRUMENTO SUPERIOR
EMPLEADO PRIVADO

V4331V4222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ECHEVERRÍA LEONARDO VIDAL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MARIN MARTHA FILOMENA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA
2016-12-28

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-12-28






CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0011 M JUNTA No.
0011 - 159 CERTIFICADO No.
0103544151 CÉDULA No.

ECHEVERRÍA MARIN LEONARDO ESTEBAN
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: AZUAY
CANTÓN: CUENCA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
PARROQUIA: SUCRE
ZONA:




ELECCIONES
SECCIONALES Y EPCE
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

David Durán
PRESIDENTE DE LA JRV

HASTA AQUÍ LOS DOCUMENTOS HABITANTES

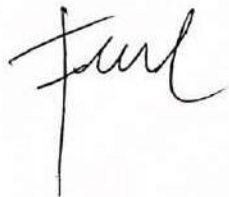
[Signature]

 Dra. Marcia Nieto Pacheco
NOTARIA SEGUNDA DE CUENCA



SEÑOR NOTARIO.- En el registro de Escrituras Públicas a su cargo, solicito se incorpore la siguiente de PODER ESPECIAL, misma que se realizará al tenor de las cláusulas que se establecen: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparece al otorgamiento de este instrumento el señor **TOMAS FENCL**, con número de pasaporte 45301954, mayor de edad, empleado privado, de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Praga República Checa con correo electrónico: fencl.t@gmail.com; nacionalidad checa, con capacidad legal para obligarse y contratar. **SEGUNDA: PODER ESPECIAL.-** El Compareciente, mediante este instrumento, en libertad y por así convenir a sus intereses personales, confiere voluntariamente un segundo poder especial amplio y suficiente, cual en derecho se requiere, a favor de **PABLO SEBASTIÁN CHÉRREZ JURADO**, con pasaporte número **0103933578**, domiciliado en el cantón Cuenca, Provincia del Azuay; para que a su nombre y representación realice los siguientes actos: Comparezca a la junta Universal de socios de la compañía **CZECH BREWERY PIVORAR C. LTDA.** para que vote en su nombre en cualquier decisión que se tome dentro de la junta Universal de socios, así como para que firme el acta correspondiente, así también faculta a través del presente poder para que a su nombre y representación pueda transferir las participaciones que le pertenecen de la compañía **CZECH BREWERY PIVORAR C. LTDA** por lo que le faculta para que pueda realizar todos los trámites pertinentes y suscribir cualquier otro documento necesario para la consecución de este fin en cualquier notaria u oficina pública del país. **TERCERA: TERMINACIÓN.-** Este poder terminará por las causas establecidas en la legislación vigente del Ecuador. Fundamentando mi poder conforme a lo dispuesto en los artículos 2020 y siguientes del Código Civil. **CUARTA: CUANTIA.-** la cuantía por su naturaleza es indeterminada. Usted Señor Notario, incorpore las demás formalidades de rigor que miren a la plena validez de este instrumento.

Tomas Fencl



OVĚŘENÍ – LEGALIZACE

Běžné číslo ověřovací knihy: O-III 3340/2019

Ověřuji, že níže uvedená osoba

Ing. arch. Tomáš Fencl, narozen 19.10.1976,---

bytem Praha 6, Lomená 309/28,-----

jejíž totožnost byla prokázána platným úředním průkazem,

uznala před notářem podpis na této listině za vlastní

V Praze, dne 19.6.2019



APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Česká republika
Czech Republic

Tato veřejná listina
This public document

JUDr. Miroslav Novák

2. byla podepsána
has been signed notář

3. jehož funkce
acting in the capacity of JUDr. Miroslav Novák

4. opatřena razítkem
bears the seal/stamp of notář v Praze

OVĚŘENO CERTIFIED

5. v Praze 6. dne 1. 9. 2019
at Prague date

7. Ministerstvo spravedlnosti ČR
Ministry of Justice of the Czech Republic

8. čís. 8458 / 2019
Nº

9. kolek/razítko:
duty stamp/stamp:

10. Podpis:
Signature
Jan Hůl, D.S.



LEY FE: Que la fotocopia(s) que antecede, a
..... foja(s) es fiel copia de la copia certificada,
que se me presentó para su evidencia.

Cuenca, a 17 JUL. 2019 de 20...

Dra. Mariana Nieto Pacheco
NOTARIA SEGUNDA DE CUENCA



SEÑOR NOTARIO.- En el registro de Escrituras Públicas a su cargo, solicito se incorpore la siguiente de PODER ESPECIAL, misma que se realizará al tenor de las cláusulas que se establecen:

PRIMERA: COMPARECIENTE.- Comparece al otorgamiento de este instrumento el señor **TOMAS FENCL**, con número de pasaporte 45301954, mayor de edad, empleado privado, de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Praga, República Checa con correo electrónico: fencl.t@gmail.com; nacionalidad checa, con capacidad legal para obligarse y contratar.

SEGUNDA: PODER ESPECIAL.- El Compareciente, mediante este instrumento, en libertad y por así convenir a sus intereses personales, confiere voluntariamente un segundo poder especial amplio y suficiente a su nombre y representación realice los siguientes actos: Comparezca a la junta Universal de socios de la compañía **CZECH BREWERY PIVOVAR C. LTDA.** para que vote en su nombre en cualquier decisión que se tome dentro de la junta Universal de socios, así como para que firme el acta correspondiente, así también faculta a través del presente poder para que a su nombre y representación pueda transferir las participaciones que le pertenecen de la compañía **CZECH BREWERY PIVOVAR C. LTDA.** por lo que le faculta para que pueda realizar todos los trámites pertinentes y suscribir cualquier otro documento necesario para la consecución de este fin en cualquier notaría u oficina pública del país.

TERCERA: TERMINACIÓN.- Este poder terminará por las causas establecidas en la legislación vigente del Ecuador. Fundamentando mi poder conforme a lo dispuesto en los artículos 2020 y siguientes del Código Civil.

CUARTA: CUANTÍA.- la cuantía por su naturaleza es indeterminada. Usted Señor Notario, incorpore las demás formalidades de rigor que miren a la plena validez de este instrumento.

Tomas Fencl
Firma ilegible

Autenticación – Legalización
Número de libro de verificación: O III 3340/2019
Verifica que la persona a continuación mencionada Ing. Arch. Tomas Fencl,, nacido el 19.10.1976, con domicilio en Praga 6, Lomená 309/28 misma identidad que fue comprobada por medio de un documento válido oficial, este documento fue firmado con su propia mano ante un notario.
Praga a 19.6.2019
Sello redondo JUDr. MIROSLAV NÓVAK. Notario en Praga. 3. Escudo. Firma ilegible.

APOSTILLE

(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

1. **Republica Checa**

Czech Republic

El presente documento publico

This public document

2. ha sido firmado por ... JUDr. Miroslav Novák
Has been signed

3. quien actúa en calidad de ... Notario
Acting in the capacity of

4. y está revestido del sello de ... JUDr. Miroslav Novák

5. bears the seal/stamp of notario en Praga

CERTIFICADO

CERTIFIED

6. En Praga
at Prague

6. el día ...19.6.2019...
date

7. **Ministerio de Justicia de la República Checa**
Ministry of Justice of the Czech Republic

8. Bajo el número....8458/2019
N°

9. Timbre fiscal/ Sello:
duty stamp/stamp

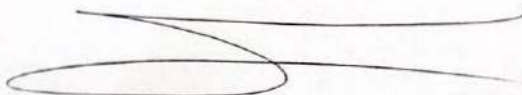
10. Firma:
Signature
Jan Holk, DiS.
[firma]

Sello redondo con la inscripción siguiente:

Ministerio de Justicia de la República Checa *83*

Pegado el timbre fiscal de valor de 100 CZK (coronas checas) con inscripción siguiente:

TIMBRE FISCAL REPUBLICACHECA 100 CZK (coronas checas)

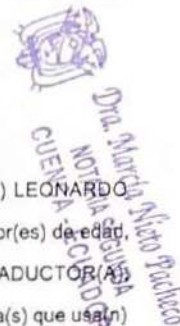




Factura: 001-202-000060948



20190101002D01552



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20190101002D01552

Ante mí, NOTARIO(A) MARCIA MARIANA NIETO PACHECO de la NOTARÍA SEGUNDA, comparece(n) LEONARDO ESTEBAN ECHEVERRIA MARIN portador(a) de CÉDULA 0103544151 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en CUENCA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de TRADUCTOR(A) quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), DOCUMENTO TRADUCIDO DEL CHECO AL CASTELLANO para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaría, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva un original. CUENCA, a 17 DE JULIO DEL 2019, (18:29).

LEONARDO ESTEBAN ECHEVERRIA MARIN
CÉDULA: 0103544151

NOTARIO(A) MARCIA MARIANA NIETO PACHECO
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN CUENCA



CONTINUA DOCUMENTO(S) HABILITANTE(S)

1000

1000

1000

1000

1000



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0103544151

Nombres del ciudadano: ECHEVERRIA MARIN LEONARDO ESTEBAN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 9 DE SEPTIEMBRE DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MATOVELLE QUIROZ MARIA BELEN

Fecha de Matrimonio: 25 DE ENERO DE 2013

Nombres del padre: ECHEVERRIA LEONARDO VIDAL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MARIN MARTHA FILOMENA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 28 DE DICIEMBRE DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 17 DE JULIO DE 2019

Emisor: JOSUE DAVID PINTO NIETO - AZUAY-CUENCA-NT 2 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 190-243-33018



190-243-33018

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ECHEVERRÍA MARIN LEONARDO ESTEBAN
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CUENCA
SAN BLAS
FECHA DE NACIMIENTO **1981-09-09**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **CASADO**
MARIA BELEN MATOVELLE QUIROZ

Nº **010354415-1**




INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **EMPLEADO PRIVADO** V4331V4222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **ECHEVERRÍA LEONARDO VIDAL**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **MARIN MARTHA FILOMENA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **CUENCA**
2016-12-28

FECHA DE EXPIRACIÓN **2026-12-28**

DIRECTOR GENERAL *[Signature]* FIRMA DEL CEDULADO *[Signature]*




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0011 M JUNTA No. 0011 - 159 CERTIFICADO No. 0103544151 CÉDULA No.

ECHEVERRÍA MARIN LEONARDO ESTEBAN
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: **AZUAY**
CANTON: **CUENCA**
CIRCUNSCRIPCIÓN: **1**
PARROQUIA: **SUCRE**
ZONA:



ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS

2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

[Signature]
F. PRESIDENTE DE LA JRV

HASTA AQUÍ LOS DOCUMENTOS HABITANTES



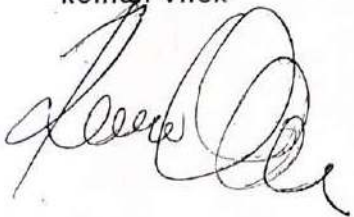
Dra. Marcia Nieto Pacheco
NOTARIA SEGUNDA DE CUENCA



[Signature]

SEÑOR NOTARIO.- En el registro de Escrituras Públicas a su cargo, solicito se incorpore la siguiente de PODER ESPECIAL, misma que se realizará al tenor de las cláusulas que se establecen: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparece al otorgamiento de este instrumento el señor **ROMAN VITEK**, con número de pasaporte 42181048, mayor de edad, empleado privado, de estado civil soltero, domiciliado en la ciudad de Praga, Republica Checa con correo electrónico: rvitek@switchoff.cz; nacionalidad checa, con capacidad legal para obligarse y contratar. **SEGUNDA: PODER ESPECIAL.-** El Compareciente mediante este instrumento, en libertad y por así convenir a sus intereses personales, confiere voluntariamente un segundo poder especial amplio y suficiente, cual en derecho se requiere, a favor de **PABLO SEBASTIÁN CHÉRREZ JURADO**, con cedula de ciudadanía número **0103933578**, domiciliado en el cantón Cuenca, Provincia del Azuay; para que a su nombre y representación realice los siguientes actos: Para que a su favor compre, adquiera y acepte la transferencia de participaciones de la compañía **CZECH BREWERY PIVORAR C. LTDA.** por lo que le faculta para que pueda realizar todos los trámites pertinentes y suscribir cualquier documento necesario para la consecución de este fin en cualquier notaria u oficina pública del país. **TERCERA: TERMINACIÓN.-** Este poder terminará por las causas establecidas en la legislación vigente del Ecuador. Fundamentando mi poder conforme a lo dispuesto en los artículos 2020 y siguientes del Código Civil. **CUARTA: CUANTIA.-** la cuantía por su naturaleza es indeterminada. Usted Señor Notario, incorpore las demás formalidades de rigor que miren a la plena validez de este instrumento.

Roman Vitek



OVĚŘENÍ - LEGALIZACE

Běžné číslo ověřovací knihy: 05452/2019
Ověřuji, že níže uvedená osoba
ROMAN VITEK, narozen 15. 10. 1974, BITEH
PRAGA 6, STŘEŠOVICKÁ 0-7. 765/42

Jestli totožnost byla prokázána platným úředním průkazem,
tuto listinu před notářem vlastnoručně podepsala.
V Praze dne 19. 6. 2019



APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Česká republika
Czech Republic

Tato veřejná listina
This public document

JUDr. Miroslav Novák

2. byla podepsána
has been signed notář

3. jehož funkce
acting in the capacity of JUDr. Miroslav Novák

4. opatřena razítkem
bears the seal/stamp of notář v Praze

OVĚŘENO CERTIFIED

5. v Praze
at Prague

6. dne 19.6.2019
date

7. Ministerstvo spravedlnosti ČR
Ministry of Justice of the Czech Republic

8. čís. 892 / 2019
N°

9. kolek/razítko:
duty stamp/stamp:

10. Podpis:
Signature
Jan Hovl. DiS.



1. FE: Que la fotocopia(s) que antecede a
..... foja(s) es fiel copia de la copia certificada
que se me presentó para su evidencia.

17 JUL. 2019

Cuenca, a de de 2019.

Dra. Mariana Nieto Pacheco
NOTARIA SEGUNDA DE CUENCA

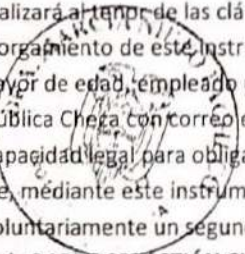


[Handwritten signature]

SEÑOR NOTARIO.- En el registro de Escrituras Públicas a su cargo, solicito se incorpore la siguiente de PODER ESPECIAL, misma que se realizará al tenor de las cláusulas que se establecen:

PRIMERA: COMPARECIENTE.- Comparece al otorgamiento de este instrumento el señor **ROMAN VÍTEK**, con número de pasaporte 42181048, mayor de edad, empleado privado, de estado civil soltero, domiciliado en la ciudad de Praga, República Checa con correo electrónico: rvitek@switchoff.cz; nacionalidad checa, con capacidad legal para obligarse y contratar.

SEGUNDA: PODER ESPECIAL.- El Compareciente, mediante este instrumento, en libertad y por así convenir a sus intereses personales, confiere voluntariamente un segundo poder especial amplio y suficiente, cual en derecho se requiere, a favor de **PABLO SEBASTIÁN CHÉRREZ JURADO**, con cédula de ciudadanía número **0103933578**, domiciliado en el cantón Cuenca, Provincia del Azuay; para que a su nombre y representación realice los siguientes actos: Para que a su favor compre, adquiera y acepte la transferencia de participaciones de la compañía **CZECH BREWERY PIVOVAR C. LTDA.** por lo que le faculta para que pueda realizar todos los trámites pertinentes y suscribir cualquier documento necesario para la consecución de este fin en cualquier notaria u oficina pública del país. **TERCERA: TERMINACIÓN.-** Este poder terminará por las causas establecidas en la legislación vigente del Ecuador. Fundamentando mi poder conforme a lo dispuesto en los artículos 2020 y siguientes del Código Civil. **CUARTA: CUANTÍA.-** la cuantía por su naturaleza es indeterminada. Usted Señor Notario, incorpore las demás formalidades de rigor que miren a la plena validez de este instrumento.


Dr. Mariana Nieto Paredes
NOTARIA SEGUNDA
CUENCA - ECUADOR

Roman Vítek
Firma ilegible

Autenticación – Legalización

Número de libro de verificación: O 5152/2019
Verifica que la persona a continuación mencionada
ROMAN VÍTEK, NACIDO EL 1.5.1974, CON
DOMICILIO EN PRAGA 6, STRESOVICKA O.P. 745/42
misma identidad que fue comprobada por medio
de un documento válido oficial, este documento
fue firmado con su propia mano ante un notario.
Praga a 19.6.2019
Sello redondo JUDr. MIROSLAV NÓVAK. Notario en
Praga. 3. Escudo. Firma ilegible.



APOSTILLE

(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

1. República Checa

Czech Republic

El presente documento publico

This public document

2. ha sido firmado por ... JUDr. Miroslav Novák
Has been signed

3. quien actúa en calidad de ... Notario
Acting in the capacity of

4. y está revestido del sello de ... JUDr. Miroslav Novák

5. bears the seal/stamp of notario en Praga

CERTIFICADO

CERTIFIED

6. En Praga
at Prague

6. el día ...16.6.2019...
date

7. Ministerio de Justicia de la República Checa
Ministry of Justice of the Czech Republic

8. Bajo el número....8472/2019
N°

9. Timbre fiscal/ Sello:
duty stamp/stamp

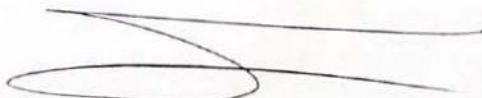
10. Firma:
Signature
Jan Holk, DiS.
[firma]

Sello redondo con la inscripción siguiente:

Ministerio de Justicia de la República Checa *83*

Pegado el timbre fiscal de valor de 100 CZK (coronas checas) con inscripción siguiente:

TIMBRE FISCAL REPUBLICACHECA 100 CZK (coronas checas)





Factura: 001-202-000060949



20190101002D01553

Dra. Marcia Nieto Pacheco
NOTARIA SEGUNDA
CUENCA - JULIO 2019

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20190101002D01553

Ante mí, NOTARIO(A) MARCIA MARIANA NIETO PACHECO de la NOTARÍA SEGUNDA, comparece(n) LEONARDO ESTEBAN ECHEVERRIA MARIN portador(a) de CÉDULA 0103544151 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en CUENCA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de TRADUCTOR(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), DOCUMENTO TRADUCIDO DEL CHECO AL CASTELLANO para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva un original. CUENCA, a 17 DE JULIO DEL 2019, (18:29).

LEONARDO ESTEBAN ECHEVERRIA MARIN
CÉDULA: 0103544151

NOTARIO(A) MARCIA MARIANA NIETO PACHECO
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN CUENCA

CONTINUA DOCUMENTO(S) HABILITANTE(S)

LET 10

CH 10

CH 10

CH 10

CH 10

CH 10

CH 10

CH 10

CH 10

CH 10

CH 10

CH 10

CH 10

CH 10

CH 10

CH 10

CH 10

CH 10

CH 10

CH 10

CH 10

CH 10

CH 10

CH 10

CH 10

CH 10

CH 10

CH 10

CH 10

CH 10

CH 10

CH 10

CH 10

CH 10

CH 10

CH 10

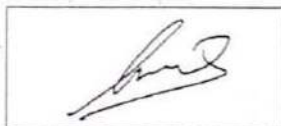
CH 10

CH 10

CH 10



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0103544151

Nombres del ciudadano: ECHEVERRIA MARIN LEONARDO ESTEBAN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 9 DE SEPTIEMBRE DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MATOVELLE QUIROZ MARIA BELEN

Fecha de Matrimonio: 25 DE ENERO DE 2013

Nombres del padre: ECHEVERRIA LEONARDO VIDAL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MARIN MARTHA FILOMENA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 28 DE DICIEMBRE DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 17 DE JULIO DE 2019

Emisor: JOSUE DAVID PINTO NIETO - AZUAY-CUENCA-NT 2 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 191-243-33032



191-243-33032

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ECHEVERRÍA MARIN
LEONARDO ESTEBAN
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CUENCA
SAN BLAS
FECHA DE NACIMIENTO 1981-09-09
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
MARIA BELEN
MATOVELLE QUIROZ

Nº 010354415-1




INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO
V4331V4222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ECHEVERRÍA LEONARDO VIDAL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MARIN MARTHA FILOMENA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA
2016-12-29

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-12-29

DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0011 M
APOSTA Nº

0011 - 159
CERTIFICADO Nº

0103544151
CÉDULA Nº

ECHEVERRÍA MARIN LEONARDO ESTEBAN
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: AZUAY
CANTÓN: CUENCA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
PARROQUIA: SUCRE
ZONA:




ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCE
2019

CIUDADANO/O:
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

Raúl Dávalos
PRESIDENTE DE LA JRY

HASTA AQUÍ LOS DOCUMENTOS HABITANTES

[Signature]
Dra. Marcia Nieto Pacheco
NOTARIA SEGUNDA DE CUENCA



SEÑOR NOTARIO.- En el registro de Escrituras Públicas a su cargo, solicito se incorpore la siguiente de PODER ESPECIAL, misma que se realizará al tenor de las cláusulas que se establecen: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparece al otorgamiento de este instrumento el señor **VIKTOR MISKOVSKY** con número de pasaporte 44523061, mayor de edad, empleado privado, de estado civil soltero, domiciliado en la ciudad de Praga, Republica Checa con correo electrónico **vmiskovsky58@gmail.com**; nacionalidad checa, con capacidad legal para obligarse y contratar. **SEGUNDA: PODER ESPECIAL.-** El Compareciente, mediante este instrumento, en libertad y por así convenir a sus intereses personales, confiere voluntariamente un segundo poder especial amplio y suficiente, cuando en derecho se requiere, a favor de **MARTIN SMETACEK**, con el número de cedula de ciudadanía 015176489-1, domiciliado en el cantón Cuenca, Provincia del Azuay; para que a su nombre y representación realice los siguientes actos: Comparezca a la junta Universal de socios de la compañía **CZECH BREWERY PIVORAR C. LTDA.** para que vote en su nombre en cualquier decisión que se tome dentro de la junta Universal de socios, así como para que firme el acta correspondiente, así también faculta a través del presente poder para que a su nombre y representación pueda transferir las participaciones que le pertenecen de la compañía **CZECH BREWERY PIVORAR C. LTDA** por lo que le faculta para que pueda realizar todos los trámites pertinentes y suscribir cualquier otro documento necesario para la consecución de este fin en cualquier notaria u oficina pública del país. **TERCERA: TERMINACIÓN.-** Este poder terminará por las causas establecidas en la legislación vigente del Ecuador. Fundamentando mi poder conforme a lo dispuesto en los artículos 2020 y siguientes del Código Civil. **CUARTA: CUANTIA.-** la cuantía por su naturaleza es indeterminada. Usted Señor Notario, incorpore las demás formalidades de rigor que miren a la plena validez de este instrumento.

Viktor Miskovsky

OVĚŘENÍ - LEGALIZACE

Běžné číslo ověřovací knihy: O - 0169/2019

Ověřuji, že níže uvedená osoba

Jm. Viktor Miskovsky, narozen

12.4.1968, uhem obč. 6.

určen právní 1947/89

ještě totožnost byla prokázána platným úředním dokladem

tuto listinu před notářem vlastnoručně podepsal

Y Praze dne 19.6.2019



APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Česká republika
Czech Republic
Tato veřejná listina
This public document JUDr. Miroslav Novák
2. byla podepsána
has been signed notář
3. jehož funkce
acting in the capacity of JUDr. Miroslav Novák
4. opatřena razítkem
bears the seal/stamp of notář v Praze

**OVĚŘENO
CERTIFIED**

5. v Praze
at Prague
6. dne20.06.2019.....
date
7. Ministerstvo spravedlnosti ČR
Ministry of Justice of the Czech Republic
8. čís. 8538 / 2019.....
N°
9. kolek/razítko:
duty stamp/stamp:
10. Podpis:
Signature
Bc. Jiřina Hačová



LEY FE: Que la notarial(s) que antecede a
..... foja(s) es fiel copia de la certificada,
que se me presentó para su evidencia.

17 JUL. 2019

Cuenca, a de de 2019

[Signature]
Dra. Marcia Alvaro Sánchez
NOTARÍA SEGUNDA DE CUENCA



SEÑOR NOTARIO.- En el registro de Escrituras Públicas a su cargo solicito se incorpore la siguiente de PODER ESPECIAL, misma que se realizará al tenor de las cláusulas que se establecen:

PRIMERA: COMPARECIENTE.- Comparece al otorgamiento de este instrumento el señor **VIKTOR MISKOVSKY**, con número de pasaporte 44523061, mayor de edad, empleado privado, de estado

civil soltero, domiciliado en la ciudad de Praga, República Checa con correo electrónico:

vmiskovsky58@gmail.com; nacionalidad checa, con capacidad legal para obligarse y contratar.

SEGUNDA: PODER ESPECIAL.- El Compareciente, mediante este instrumento, en libertad y por así convenir a sus intereses personales, confiere voluntariamente un segundo poder especial amplio y suficiente, cual en derecho se requiere, a favor de **MARTIN SMETACEK**, con el número de cédula ciudadanía **015176489-1**, domiciliado en el cantón Cuenca, Provincia del Azuay; para que a su nombre y representación realice los siguientes actos: Comparezca a la junta Universal de socios de la compañía **CZECH BREWERY PIVOVAR C. LTDA.** para que vote en su nombre en cualquier decisión que se tome dentro de la junta Universal de socios, así como para que firme el acta correspondiente, así también faculta a través del presente poder para que a su nombre y representación pueda transferir las participaciones que le pertenecen de la compañía **CZECH BREWERY PIVOVAR C. LTDA.** por lo que le faculta para que pueda realizar todos los trámites pertinentes y suscribir cualquier otro documento necesario para la consecución de este fin en cualquier notaría u oficina pública del país. **TERCERA: TERMINACIÓN.-** Este poder terminará por las causas establecidas en la legislación vigente del Ecuador. Fundamentando mi poder conforme a lo dispuesto en los artículos 2020 y siguientes del Código Civil. **CUARTA: CUANTÍA.-** la cuantía por su naturaleza es indeterminada. Usted Señor Notario, incorpore las demás formalidades de rigor que miren a la plena validez de este instrumento.

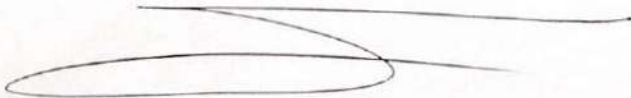
Viktor Miskovsky
Firma ilegible

Autenticación – Legalización

Número de libro de verificación: O III 5161/2019
Verifica que la persona a continuación mencionada
ING. VIKTOR MISKOVSKY, NACIDO EL 12.4.1968,
CON DOMICILIO EN PRAGA 6, CESKE DRUZINY
1947/19 misma identidad que fue comprobada por
medio de un documento válido oficial, este
documento fue firmado con su propia mano ante
un notario.

Praga a 19.6.2019

Sello redondo JUDr. MIROSLAV NÓVAK. Notario en
Praga. 4. Escudo. Firma ilegible.



APOSTILLE

(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

1. Republica Checa

Czech Republic

El presente documento publico

This public document

2. ha sido firmado por ... JUDr. Miroslav Novák
Has been signed

3. quien actúa en calidad de ... Notario
Acting in the capacity of

4. y está revestido del sello de ... JUDr. Miroslav Novák

5. bears the seal/stamp of notario en Praga

CERTIFICADO

CERTIFIED

6. En Praga
at Prague

6. el día ...20.6.2019...
date

7. Ministerio de Justicia de la República Checa
Ministry of Justice of the Czech Republic

8. Bajo el número....8538/2019
N°

9. Timbre fiscal/ Sello:
duty stamp/stamp

10. Firma:
Signature

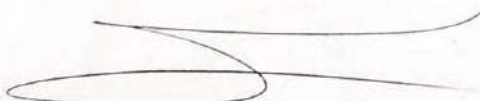
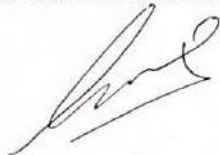
Jan Holk, DiS.
[firma]

Sello redondo con la inscripción siguiente:

Ministerio de Justicia de la República Checa *74*

Pegado el timbre fiscal de valor de 100 CZK (coronas checas) con inscripción siguiente:

TIMBRE FISCAL REPUBLICACHECA 100 CZK (coronas checas)





Factura: 001-202-000060950



20190101002D01554

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20190101002D01554

Ante mí, NOTARIO(A) MARCIA MARIANA NIETO PACHECO de la NOTARÍA SEGUNDA, comparece(n) LEONARDO ESTEBAN ECHEVERRIA MARIN portador(a) de CÉDULA 0103544151 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en CUENCA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de TRADUCTOR(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), DOCUMENTO TRADUCIDO DEL CHECO AL CASTELLANO para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva un original. CUENCA, a 17 DE JULIO DEL 2019, (18:30).

LEONARDO ESTEBAN ECHEVERRIA MARIN
CÉDULA: 0103544151

NOTARIO(A) MARCIA MARIANA NIETO PACHECO
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN CUENCA



CONTINUA DOCUMENTO(S) HABILITANTE(S)



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Dra. Marcia Nieto Pacheco
NOTARIA SEGUNDA
CUENCA - ECUADOR

Número único de identificación: 0103544151

Nombres del ciudadano: ECHEVERRIA MARIN LEONARDO ESTEBAN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 9 DE SEPTIEMBRE DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA



Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MATOVELLE QUIROZ MARIA BELEN

Fecha de Matrimonio: 25 DE ENERO DE 2013

Nombres del padre: ECHEVERRIA LEONARDO VIDAL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MARIN MARTHA FILOMENA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 28 DE DICIEMBRE DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 17 DE JULIO DE 2019

Emisor: JOSUE DAVID PINTO NIETO - AZUAY-CUENCA-NT 2 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 197-243-33034



197-243-33034

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ECHEVERRÍA MARIN LEONARDO ESTEBAN
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CENCA
SAN BLAS
FECHA DE NACIMIENTO 1981-09-09
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
MARIA BELEN MATOVELLE QUIROZ

Nº 010354415-1




INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO
V4331V4222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ECHEVERRÍA LEONARDO VIDAL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MARIN MARTHA FILOMENA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA
2016-12-28
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-12-28





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0011 M JUNTA Nº
0011 - 159 CERTIFICADO Nº
0103544151 CÉDULA Nº

ECHEVERRÍA MARIN LEONARDO ESTEBAN
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: AZUAY
CANTÓN: CUENCA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
PARROCQUIA: SUCRE
ZONA:




ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANO/O:
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

Raúl Durán
F. PRESIDENTE DE LA JRV

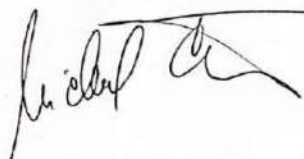
HASTA AQUÍ LOS DOCUMENTOS HABILITANTES

[Signature]
Dra. Marcia Nieto Pacheco
NOTARIA SEGUNDA DE CUENCA



SEÑOR NOTARIO.- En el registro de Escrituras Públicas a su cargo, solicito se incorpore la siguiente de PODER ESPECIAL misma que se realizará al tenor de las cláusulas que se establecen: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparece al otorgamiento de este instrumento el señor **CIZIK MICHAL**, con número de pasaporte 41105423, mayor de edad, empleado privado, de estado civil soltero, domiciliado en la ciudad de Praga Republica Checa con correo electrónico: michalcizik@hotmail.com; nacionalidad checa, con capacidad legal para obligarse y contratar. **SEGUNDA: PODER ESPECIAL.-** Compareciente, mediante este instrumento, en libertad y por así convenir a sus intereses personales, confiere voluntariamente un segundo poder especial amplio y suficiente, cual en derecho se requiere, a favor de **MARTIN SMETACEK**, con el número de cedula de ciudadanía 015176489-1, domiciliado en el cantón Cuenca, Provincia del Azuay; para que a su nombre y representación realice los siguientes actos: Comparezca a la junta Universal de socios de la compañía **CZECH BREWERY PIVORAR C. LTDA.** para que vote en su nombre en cualquier decisión que se tome dentro de la junta Universal de socios, así como para que firme el acta correspondiente, así también faculta a través del presente poder para que a su nombre y representación pueda transferir las participaciones que le pertenecen de la compañía **CZECH BREWERY PIVORAR C. LTDA** por lo que le faculta para que pueda realizar todos los trámites pertinentes y suscribir cualquier otro documento necesario para la consecución de este fin en cualquier notaria u oficina pública del país. **TERCERA: TERMINACIÓN.-** Este poder terminará por las causas establecidas en la legislación vigente del Ecuador. Fundamentando mi poder conforme a lo dispuesto en los artículos 2020 y siguientes del Código Civil. **CUARTA: CUANTIA.-** la cuantía por su naturaleza es indeterminada. Usted Señor Notario, incorpore las demás formalidades de rigor que miren a la plena validez de este instrumento.

Michal Cizik



OVĚŘENÍ - LEGALIZACE

Běžné číslo ověřovací knihy: 0 III 38401/2019
Ověřuji, že níže uvedená osoba:
MICHAL CIZIK, NAROZEN
5.5.1990, MĚSTO PRAHA
U PRŮKAZU 1368/15

jejíž totožnost byla prokázána platným úředním průkazem,
tuto listinu před notářem vlastnoručně podepsala.
V Praze dne 19. 06. 2019



APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Česká republika
Czech Republic
Tato veřejná listina
This public document JUDr. Miroslav Novák
2. byla podepsána
has been signed notář
3. jehož funkce
acting in the capacity of JUDr. Miroslav Novák
4. opatřena razítkem
bears the seal/stamp of notář v Praze

OVĚŘENO CERTIFIED

5. v Praze
at Prague
6. dne19.6.2019.....
date
7. Ministerstvo spravedlnosti ČR
Ministry of Justice of the Czech Republic
8. čís. 8453 / 2019
N°
9. kolek/razítko:
duty stamp/stamp:
10. Podpis:
Signature
Jan Rokl DiS.

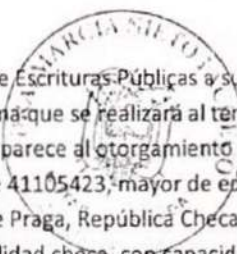


POY FE: Que la fotoconia(s) que antecede a
...1... foja(s) es fiel copia de la copia certificada
que se me presento para su evidencia.

Cuenca, a 17 JUL. 2019 de 20

[Signature]
Dra. Marcia Nieto Pacheco
NOTARIA SEGUNDA DE CUENCA




SEÑOR NOTARIO.- En el registro de Escrituras Públicas a su cargo, solicito se incorpore la siguiente de PODER ESPECIAL, misma que se realizará al tenor de las cláusulas que se establecen:
PRIMERA: COMPARECIENTE.- Comparece al otorgamiento de este instrumento el señor **CIZIK MICHAL**, con número de pasaporte 41105423, mayor de edad, empleado privado, de estado civil soltero, domiciliado en la ciudad de Praga, República Checa con correo electrónico: michalcizik@hotmail.com; nacionalidad checa; con capacidad legal para obligarse y contratar.
SEGUNDA: PODER ESPECIAL.- El Compareciente, mediante este instrumento, en libertad y por así convenir a sus intereses personales, confiere voluntariamente un segundo poder especial amplio y suficiente, cual en derecho se requiere, a favor de **MARTIN SMETACEK**, con el número de cédula ciudadanía **015176489-1**, domiciliado en el cantón Cuenca, Provincia del Azuay; para que a su nombre y representación realice los siguientes actos: Comparezca a la junta Universal de socios de la compañía **CZECH BREWERY PIVOVAR C. LTDA.** para que vote en su nombre en cualquier decisión que se tome dentro de la junta Universal de socios, así como para que firme el acta correspondiente, así también faculta a través del presente poder para que a su nombre y representación pueda transferir las participaciones que le pertenecen de la compañía **CZECH BREWERY PIVOVAR C. LTDA.** por lo que le faculta para que pueda realizar todos los trámites pertinentes y suscribir cualquier otro documento necesario para la consecución de este fin en cualquier notaria u oficina pública del país. **TERCERA: TERMINACIÓN.-** Este poder terminará por las causas establecidas en la legislación vigente del Ecuador. Fundamentando mi poder conforme a lo dispuesto en los artículos 2020 y siguientes del Código Civil. **CUARTA: CUANTÍA.-** la cuantía por su naturaleza es indeterminada. Usted Señor Notario, incorpore las demás formalidades de rigor que miren a la plena validez de este instrumento.


Dra. Marcia Nieto Pacheco
NOTARIA SEGUNDA
CUENCA - ECUADOR

Michal Cizik
Firma ilegible

Autenticación – Legalización
Número de libro de verificación: O III 3310/2019
Verifica que la persona a continuación mencionada
ING. MICHAL CIZIK, NACIDO EL 5.5.1972, CON
DOMICILIO EN PRAGA 7, U PRUHONU 1368/15
misma identidad que fue comprobada por medio
de un documento válido oficial, este documento
fue firmado con su propia mano ante un notario.
Praga a 19.6.2019
Sello redondo JUDr. MIROSLAV NÓVAK. Notario en
Praga. 3. Escudo. Firma ilegible.



APOSTILLE

(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

1. **Republica Checa**
Czech Republic

El presente documento publico
This public document

2. ha sido firmado por ... JUDr. Miroslav Novák
Has been signed

3. quien actúa en calidad de ... Notario
Acting in the capacity of

4. y está revestido del sello de ... JUDr. Miroslav Novák
5. bears the seal/stamp of ... notario en Praga

CERTIFICADO
CERTIFIED

6. En Praga
at Prague

6. el día ...19.6.2019...
date

7. **Ministerio de Justicia de la República Checa**
Ministry of Justice of the Czech Republic

8. Bajo el número....8453/2019
N°

9. Timbre fiscal/ Sello:
duty stamp/stamp

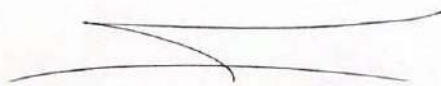
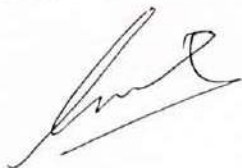
10. Firma:
Signature
Jan Holk, DiS.
[firma]

Doble sello redondo con la inscripción siguiente:

Ministerio de Justicia de la República Checa *83*

Pegado dos timbres fiscales de valor de 50 CZK (coronas checas) con inscripción siguiente:

TIMBRE FISCAL REPUBLICACHECA 50 CZK (coronas checas)



1. The first part of the document is a list of names and addresses, which appears to be a directory or a list of contacts. The names are written in a cursive script, and the addresses are listed below them. The list includes names such as "John Smith", "Mary Jones", and "Robert Brown", among others. The addresses are also written in cursive and include street names and city names.

10



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0103544151

Nombres del ciudadano: ECHEVERRIA MARIN LEONARDO ESTEBAN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 9 DE SEPTIEMBRE DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MATOVELLE QUIROZ MARIA BELEN

Fecha de Matrimonio: 25 DE ENERO DE 2013

Nombres del padre: ECHEVERRIA LEONARDO VIDAL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MARIN MARTHA FILOMENA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 28 DE DICIEMBRE DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 17 DE JULIO DE 2019

Emisor: JOSUE DAVID PINTO NIETO - AZUAY-CUENCA-NT 2 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 198-243-33038



198-243-33038

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ECHEVERRIA MARIN
LEONARDO ESTEBAN
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CUENCA
SAN BLAS
FECHA DE NACIMIENTO 1981-09-09
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
MARIA BELEN
MATOVELLE QUIROZ

Nº 010354415-1



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PRIVADO

V4331V4222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ECHEVERRIA LEONARDO VIDAL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MARIN MARTHA FILOMENA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA
2016-12-28

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-12-28



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0011 M 0011 - 159 0103544151
CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN CÉDULA Nº

ECHEVERRIA MARIN LEONARDO ESTEBAN
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: AZUAY
CANTÓN: CUENCA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
PARROQUIA: SUCRE
ZONA:



ELECCIONES
SECCIONALES Y CPOCS
2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

José P. Dávila
PRESIDENTE DE LA JRV

HASTA AQUÍ LOS DOCUMENTOS HABITANTES



Marcia Nieto Pacheco
Dra. Marcia Nieto Pacheco
NOTARIA SEGUNDA DE CUENCA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Dr. Marcia Nieto Pacheco
NOTARIA SEGUNDA
CUENCA - ECUADOR

Número único de identificación: 0151764891

Nombres del ciudadano: SMETACEK MARTIN

Condición del cedulaado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: REP. CHECA/REP. CHECA

Fecha de nacimiento: 19 DE ENERO DE 1984

Nacionalidad: CHECA



Sexo: HOMBRE

Instrucción: INICIAL

Profesión: LAS PERMI.POR.LA LEY

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: SMETACEK DALIBOR

Nacionalidad: CHECA

Nombres de la madre: SMETACKOVA EVA

Nacionalidad: CHECA

Fecha de expedición: 6 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 17 DE JULIO DE 2019

Emisor: JOSUE DAVID PINTO NIETO - AZUAY-CUENCA-NT 2 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 190-243-09570



190-243-09570

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0103933578

Nombres del ciudadano: CHERREZ JURADO PABLO SEBASTIAN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/SUCRE

Fecha de nacimiento: 4 DE MAYO DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PADILLA CARDOSO ANA CRISTINA

Fecha de Matrimonio: 22 DE DICIEMBRE DE 2018

Nombres del padre: CHERREZ VERDUGO JORGE BENJAMIN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: JURADO GUAMAN JANNET SUSANA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 26 DE DICIEMBRE DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 18 DE JULIO DE 2019

Emisor: JOSUE DAVID PINTO NIETO - AZUAY-CUENCA-NT 2 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 199-243-72557



199-243-72557

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



11 XXXXXXXXXXXXXXX

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

[illegible]

Handwritten signature

Handwritten signature



09 PAS VITAL/AUTHORITY/ALTER E

09 PAS VITAL/AUTHORITY/ALTER E

01	IDENTIFICATION NUMBER	02	JAROSLAV	03	DATE OF BIRTH	04	CZECH REPUBLIC	05	14.10.1976	06	PLACE OF BIRTH	07	DATE OF DEATH	08	PLACE OF DEATH	09	DATE OF DEATH
01	IDENTIFICATION NUMBER	02	JAROSLAV	03	DATE OF BIRTH	04	CZECH REPUBLIC	05	14.10.1976	06	PLACE OF BIRTH	07	DATE OF DEATH	08	PLACE OF DEATH	09	DATE OF DEATH

10 POWER OF ATTORNEY
HOLDERS SIGNATURE
SIGNATURE OF NOTARY

10 POWER OF ATTORNEY
HOLDERS SIGNATURE
SIGNATURE OF NOTARY

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIDAD EXT
Nº 015176489-1

APellidos y Nombres: **SMETACEK MARTIN**
Lugar de Nacimiento: **Rep. Checa**
Fecha de Nacimiento: **1984-01-19**
Nacionalidad: **CHECA**
Sexo: **HOMBRE**
Estado Civil: **SOLTERO**

Praha

INSTRUCCIÓN
INICIAL
APellidos y Nombres del Padre: **SMETACEK DALIBOR**
APellidos y Nombres de la Madre: **SMETACKOVA EVA**
Lugar y Fecha de Expedición: **CUENCA 2017-09-06**
Fecha de Expiración: **2027-09-06**

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
LAS PERMI POR LA LEY

E334312222

00082415

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
Nº 010393357-8

APellidos y Nombres: **CHERREZ JURADO PABLO SEBASTIAN**
Lugar de Nacimiento: **AZUAY**
Fecha de Nacimiento: **1990-05-04**
Nacionalidad: **ECUATORIANA**
Sexo: **HOMBRE**
Estado Civil: **CASADO**
Padilla Cardoso

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
APellidos y Nombres del Padre: **CHERREZ VERDUGO JORGE BENJAMIN**
APellidos y Nombres de la Madre: **JURADO GUAMAN JANNET SUSANA**
Lugar y Fecha de Expedición: **CUENCA 2018-12-26**
Fecha de Expiración: **2028-12-26**

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ABOGADO

E434311242

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24-MARZO-2019

0009 M JUNTA Nº. 0009-044 CERTIFICADO Nº. 0103933578 CÉDULA Nº.

CHERREZ JURADO PABLO SEBASTIAN
APellidos y Nombres

PROVINCIA: **AZUAY**
CANTÓN: **CUENCA**
CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**
PARROQUIA: **SAGRARIO**
ZONA

ELECCIONES
SECCIONALES / CROCS
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

Doy fe Que la fotocopia que antecede en
.....1.....foja(s), es igual al original
que se me presento para su evidencia.
Cuenca a 17 JUL 2019 de 20



Dra. Marcia Nieto Pacheco
NOTARIA SEGUNDA DE CUENCA



HASTA AQUI LOS DOCUMENTOS HABILITANTES
SE OTORGO ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO
ESTA **SEGUNDA**
COPIA CERTIFICADA QUE LA FIRMO Y SELLO EL
MISMO DIA DE SU CELEBRACION



Dra. Marcia Nieto Pacheco
NOTARIA SEGUNDA DE CUENCA



Factura: 001-200-000062020



20190101009001089



NOTARIO(A) SUPLENTE ANDRES EUGENIO NEIRA ESCUDERO

NOTARÍA NOVENA DEL CANTON CUENCA

RAZÓN MARGINAL N° 20190101009001089

MATRIZ	
FECHA:	26 DE JULIO DEL 2019, (12:15)
TIPO DE RAZÓN:	CESION DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14-03-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	822

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
SMETACEK MARTIN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0151764891
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RAZON MARGINAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26-07-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) SUPLENTE ANDRES EUGENIO NEIRA ESCUDERO

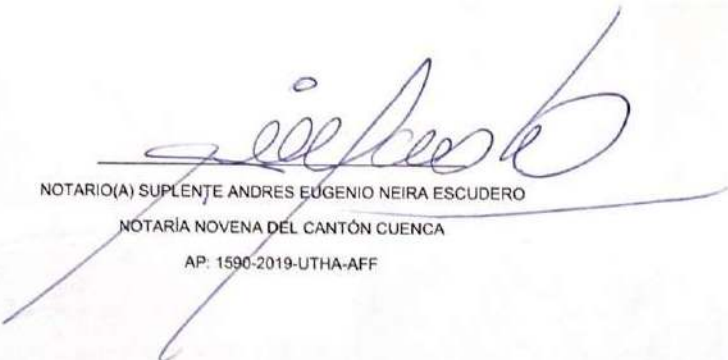
NOTARÍA NOVENA DEL CANTON CUENCA

RAZÓN MARGINAL N° 20190101009001089

MATRIZ	
FECHA:	26 DE JULIO DEL 2019, (12:15)
TIPO DE RAZÓN:	CESION DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14-03-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	822

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
SMETACEK MARTIN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0151764891
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RAZON MARGINAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26-07-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	0


NOTARIO(A) SUPLENTE ANDRES EUGENIO NEIRA ESCUDERO

NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN CUENCA

AP: 1590-2019-UTHA-AFF



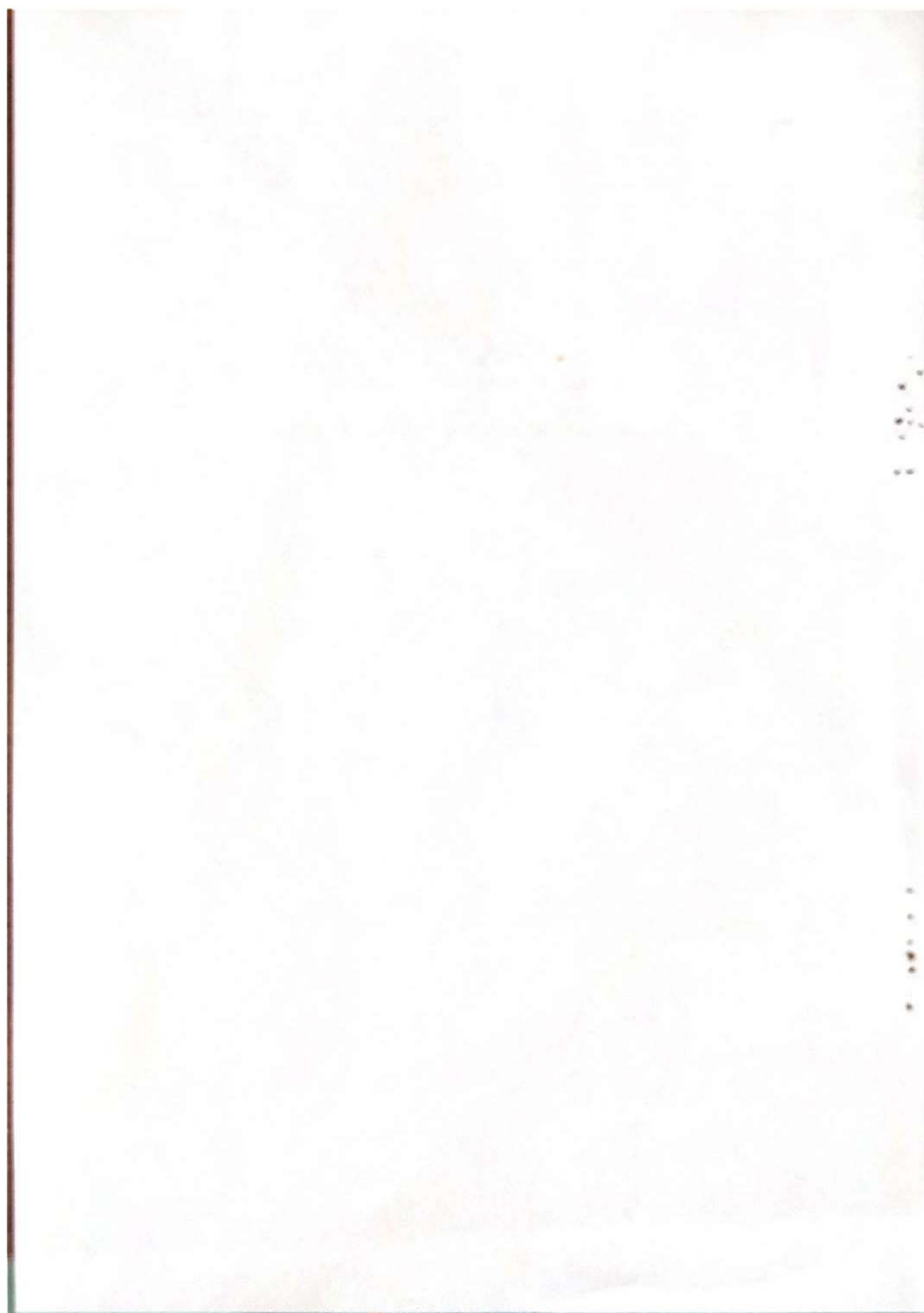


RAZÓN: DOY FE QUE EN LA ESCRITURA MATRIZ ORIGINAL DE CONSTITUCION DE COMPANIA CZECH BREWERY PIVOVAR C. LTDA. CELEBRADA EN FECHA CATORCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, HE PROCEDIDO A MARGINAR LA RESPECTIVA RAZON DE LA ESCRITURA QUE ANTECEDE, EN FE DE ELLO CONFIERO LA PRESENTE HOY VEINTE Y SEIS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.



Dr. ANDRES NEIRA ESCUDERO

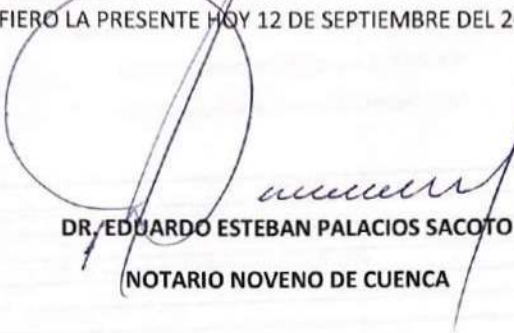
NOTARIO NOVENO SUPLENTE DEL CANTON CUENCA



RAZÓN: DOY FE QUE EN LA ESCRITURA MATRIZ ORIGINAL DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA **CZECH BREWERY PIVOVAR C. LTDA.** CELEBRADA EN FECHA 14 DE MARZO DEL 2016, HE PROCEDIDO A MARGINAR LA RESPECTIVA RAZON DE LA ESCRITURA QUE ANTECEDE, EN FE DE ELLO CONFIERO LA PRESENTE HOY 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2019.



Dr. Eduardo E. Palacios Sacoto
NOTARIO PUBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR


DR. EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO
NOTARIO NOVENO DE CUENCA



Dr. Eduardo E. Palacios Sacoto
NOTARIO PUBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR



Factura: 001-200-000063343



20190101009001327

NOTARIO(A) EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO

NOTARÍA NOVENA DEL CANTON CUENCA

RAZÓN MARGINAL N° 20190101009001327



MATRIZ	
FECHA:	12 DE SEPTIEMBRE DEL 2019, (16:23)
TIPO DE RAZÓN:	RAZON MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE CZECH BREWERY PIVOVAR C. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14-03-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20160101009P00822

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
SMETACEK MARTIN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0151764891
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONE
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17-07-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20190101002P01920

NOTARIO(A) EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO

NOTARÍA NOVENA DEL CANTON CUENCA

RAZÓN MARGINAL N° 20190101009001327



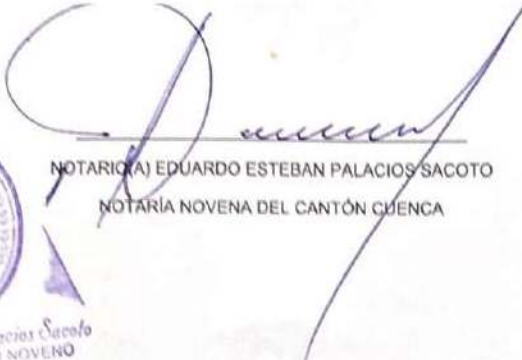
MATRIZ	
FECHA:	12 DE SEPTIEMBRE DEL 2019, (16:23)
TIPO DE RAZÓN:	RAZON MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	COMPANIA CZECH BREWERY PIVOVAR C. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14-05-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20160101009P00822

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
SMETACEK MARTIN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0151764891
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17-07-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20190101002P01920



Dr. Eduardo C. Palacios Sacoto
NOTARIO PÚBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR


NOTARIO(A) EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO
NOTARIA NOVENA DEL CANTÓN CUENCA

TRÁMITE NÚMERO: 13803



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	11464
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/10/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	189
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEGUNDA /CUENCA /17/07/2019
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CZECH BREWERY PIVOVAR C.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. DATOS ADICIONALES:

SE HA TOMADO NOTA DE LA PRESENTE CESIÓN DE PARTICIPACIONES AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA "CZECH BREWERY PIVOVAR C.LTDA." INSCRITA CON EL NRO. 187, EL 29/MARZO/2016.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 18 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2019

MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

